

El Guabo, 10 de abril del 2014

Señores

SOCIOS DE COMPAÑÍA DE CARGA "TRANSLIABE"

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y Resolución 92-1-4-3-0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicada en el RO No. 44 del 13 de Octubre del mismo año presento a ustedes mi informe por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2013, de mi representada.

El ejercicio económico 2013, se ha desarrollado dando cumplimiento a todo lo dispuesto por la Junta General de socios, Leyes tributarias, laborales y societarias. Las actividades de la empresa no registran novedades.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



MANUEL OLMEDO GONZALES MARIN

Gerente General